

Formación inicial del futuro profesorado de educación primaria.

(Academic training of the future teachers of primary education)

Alicia Moreno Civantos
Universidad de Jaén (España)

Páginas 149-159

Fecha recepción: 11/01/2018

Fecha aceptación: 11/02/2018

Resumen.

Esta investigación se desarrolla entorno a una revisión bibliográfica en relación con el tema formación inicial del docente en educación y todo lo que incumbe a la enseñanza de los estudiantes de magisterio, los problemas que observan los alumnos en el periodo de formación como futuros docentes. Se indaga sobre el concepto de formación, se recogen la definición del concepto desde diferentes puntos de vista de autores, y teorías que estos han creado. El fomento entre el campus y las prácticas de la carrera en los centros.

Palabras clave: formación; gestión del aprendizaje; consideración; cambios

Abstract.

This research is developed around a literature review in relation to the topic of teacher training in education and everything that concerns the teaching of teaching students, the problems observed by students in the training period as future teachers. The concept of training is investigated, the definition of the concept is gathered from different points of view of authors, and theories that these have created. The promotion between the campus and the career practices in the centers.

Keywords: training; learning management; consideration; changes

1.-Introducción.

Hoy en día, todos hemos vivido numerosas experiencias de aprendizaje y formación en las aulas, momentos de tensión o clases magistrales que nos han dejado huella. Es difícil actuar como pedagogo o como educadores sociales, formadores o maestros si no se comprende cual es la función u objetivo: aplicar y guiar los conocimientos aprendidos con la finalidad de facilitar el aprendizaje.

La enseñanza es una actividad orientada al aprendizaje de los estudiantes y generadora de la principal línea de desarrollo profesional de los docentes. La enseñanza formativa debe poder combinar tanto la teoría como la práctica. Según Aebli (1988) la carencia de la complementariedad entre estos dos aspectos, genera la aplicación de falsas recetas que derivan en rutinarias actuaciones formativas.

Esta investigación se basa en la formación inicial que reciben los futuros docentes, considerando docente como la persona que pretenden satisfacer las necesidades de formación de otras personas. La formación del profesorado está unida al desarrollo profesional de los docentes, la mejor educación de estos estudiantes garantizará una mejora en un futuro no muy lejano.

Se puede observar, la escasa relación que existe entre la escuela y la universidad, los escasos periodos de prácticas que presentan estos alumnos, y la necesidad de adquirir desde la universidad metodologías activas que se utilizan cada día más en las aulas.

El objetivo es conocer las actuaciones que se realizan para lograr la enseñanza del futuro profesorado, las consideraciones que presentan los iniciales maestros respecto a lo estudiado en la carrera

La investigación se plantea desde una perspectiva educativa, con la intención de servir de ayuda para un posible cambio en la formación inicial de los docentes. Y no solo de los estudiantes de magisterio si no también un posible cambio en el profesorado universitario

2.-Introducción a los conceptos (formar, formación y maestro), teorías de la formación concepciones del maestro, etapas de la formación.

En este trabajo se utiliza el concepto de formación para referirse a la educación, la enseñanza del futuro profesorado de educación primaria.

Formar según la Real Academia Española (2016) de la lengua se define de la siguiente forma:

Preparar intelectual, moral o profesionalmente a una persona o a un grupo de personas.

Sobre el término de formación la RAE nos dice:
Acción y efecto de formar o formarse.

Este concepto también se puede utilizar para hablar de formación como institución refiriéndose a la estructura planificadora que engloba actividades de formación.

Existen varias razones que influyen en la importancia de la formación en la sociedad actual. El impacto de la sociedad de la información, el mundo científico y tecnológico y la internacionalización de la economía. Por ello se necesita una buena formación para cualquier tipo de trabajo, ya que esta cambia constantemente.

Se debe invertir en formación, ya que es un tema prioritario debido a gran demanda que existe actualmente en la sociedad.

El concepto de formación es un término complejo, del cual hay muchas teorías y conceptualizaciones. En este proyecto se hablará sobre el concepto de formación en el uso educativo y en la enseñanza, este concepto lleva consigo el desarrollo personal de los individuos y la capacidad y voluntad de formación de estos.

Un factor importante en la formación actual tanto para el profesorado como para cualquier individuo, es la formación permanente. La sociedad actual está en un continuo cambio, las personas están mejor preparadas, las tecnologías avanzan cada día más. Esto hace que la formación permanente tenga que estar presente para los profesionales de la comunidad educativa.

Según Debesse (1982) la formación no se realiza solamente de manera autónoma distingue entre tres tipos de formación: autoformación, heteroformación e interformación.

En la autoformación el sujeto tiene el control de los objetivos, los procesos, los instrumentos y los resultados que va a obtener. En la heteroformación el aprendizaje es realizado por profesionales sin que el individuo participe en él. La interformación es un proceso entre los futuros enseñantes y los profesionales que trabajan para la adquisición de los conocimientos, se puede concebir como la formación del mañana.

2.1.-Teorías de la formación.

Muchos autores ven necesario el desarrollo de una teoría de la formación, así como también existe teorías de la educación, la enseñanza el aprendizaje etc. Menze (1980) redactó cuatro teorías de la formación, las cuales han sido referidas por otros autores como Zabalza (1990) o De la Torre (1992).

Este autor identifica cuatro tipos diferentes de teorías de la formación. La primera de ellas:

Teoría de la formación formal: organizar los conocimientos en contenidos para capacitarlos a aprender a aprender, sin olvidar que la formación va dirigida al desarrollo de sus capacidades psíquicas e intelectuales. Una segunda Teoría de la

formación categorial: en esta teoría el proceso de formación está dividido en tres etapas "la primera es un trato intuitivo y práctico con las cosas, la segunda es el distanciamiento de la realidad para poder captarla y comprenderla; y la tercera, comprender el sentido de las cosas". La tercera Teoría dialogística de la formación lo fundamental es la autorealización para el desarrollo como persona. Por último este autor identifica Teoría de la formación técnica planteando la realidad de la sociedad y el aprendizaje del sujeto continuamente.

Muchos son los autores que recogen en sus libros, artículos definiciones sobre la formación del profesorado.

Para Rodríguez Diéguez (1980) la formación del profesorado es "la enseñanza profesionalizadora para la enseñanza". Recogemos de esta definición la enseñanza como una actividad intencional desarrollada para educar a nuevas generaciones.

Sin embargo Medina y Domínguez (1989:87) establecen que se puede considerar la formación del profesorado como la independencia y la preparación del maestro para realizar un estilo de enseñanza de manera crítica, reflexiva y eficaz promoviendo en el alumnado un aprendizaje significativo para que desarrollen un pensamiento creativo, trabajando en grupo para desarrollar un proyecto común. Estos autores pretenden que los futuros docentes definan su propio estilo de enseñanza e impliquen a los alumnos en su proceso enseñanza aprendizaje de una forma activa. Defienden la imagen del docente como un individuo reflexivo e innovador.

Se debe tener en cuenta, la formación del profesorado está vinculada con el currículum y la enseñanza, pero aparte ser un profesor es algo más. Esto supone tratar con personas: profesores que trabajan, padres, madres y los más importante alumnos, porque la meta de nuestro aprendizaje debe ser que estos niños y niñas se eduquen. La formación del profesorado actualmente es un campo de investigación, buscando los problemas que surgen e encontrando posibles soluciones.

2.2.-Concepto de maestro/a.

Según la Real Academia Española (2016) el término maestro/a consta de varios significados, se puede definir maestro como, persona que enseña y que tiene un título para ello, o también puede ser un dicho de una persona o de una obra que tiene mucho valor. Maestro/a puede ser una persona que maneja una materia o una profesión con destreza. De estas definiciones se puede obtener que el concepto de maestro es una figura importante en la sociedad ya que dice ser de la persona que tiene conocimiento en varios campos y está capacitado para enseñarlos.

La personalidad del docente tiene un papel importante en la formación, según las destrezas, conductas y competencias que tenga el maestro/a influirán de forma afectiva a la formación esto no solo para los maestros/as en formación sino también para el alumnado de los centros. El rol del profesor en la actualidad ha cambiado, el modelo de maestro tradicional era aquel el que era encargado de todo el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado e imponía los contenidos a estudiar, el profesor

explicaba los alumnos solo debían escuchar y realizar las tareas que el maestro mandaba. Hoy en día esto está cambiado el maestro ahora es el encargado de guiar el procedimiento de aprendizaje de los alumnos estos ya no son individuos pasivos del aprendizaje, si no que forman parte activa del proceso. A lo largo de todo el trabajo se va desarrollando esta idea.

2.3.-Concepciones del maestro/a.

Observando los distintos enfoques de los docentes encontramos tres distintas concepciones del profesorado.

En la primera de ellas, el profesor, como una persona afectiva, tiene una labor fundamental en la personalidad y en la formación.

En segundo lugar, se puede observar al maestro como un individuo con destrezas, que hace hincapié en el entrenamiento de habilidades, conductas y competencias.

En tercer lugar, el profesor como, profesional que toma decisiones, basándose en los elementos cognitivos. Dejando a un lado su personalidad o los aspectos personales en actividad como docente.

2.4.-Etapas o niveles de la formación del profesorado.

La formación del profesorado tiene un enfoque de estudio singular, analiza los procesos de formación, preparación, profesionalización y socialización de los profesores. También estudia diversas metodologías y modelos para el análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los protagonistas de la formación requieren incorporarse de manera activa, asumiendo un papel en este proceso.

En la formación del profesorado existen diferentes etapas o fases para aprender a enseñar:

Fase pre-entrenamiento: se puede definir esta fase como las experiencias que los aspirantes han vivido y que pueden ser influyentes en él inconscientemente. Puede presentar problemas por la influencia que hayan tenido sobre creencias, teorías implícitas y estas, no pueden incidir en el futuro profesor

Fase formación inicial: es la etapa en la que tiene lugar la formación académica del futuro docente, en ella se adquiere los conocimientos pedagógicos y las disciplinas académicas así como se realizan las prácticas de enseñanza.

Fase de iniciación: es la etapa de los primeros años de servicio profesional en la cual, los maestros aprenden en la práctica. En ella deben de realizar cursos de formación en los centros del profesorado.

Fase de formación permanente: se incluye todas aquellas actividades planificadas por instituciones o bien por el propio profesorado para propiciar el desarrollo profesional y perfeccionamiento de su enseñanza esta será la última fase que se

alcanzará, la cual no terminará nunca, siempre se debe de estar en un constante aprendizaje.

La formación del profesor debe capacitar a los profesores para un trabajo profesional, no es exclusivo, aunque sí principalmente del aula. Los profesores cada vez más han de realizar trabajos en colaboración, y una prueba de ello lo constituye la exigencia de la realización de los proyectos curriculares de centro.

3.-Breve reseña histórica sobre la formación inicial de los profesores.

El futuro profesorado debería de tener una leve información sobre los antecedentes de la formación, cómo se obtenía antiguamente el título de maestro/a y cuando se empezó a tener en cuenta la formación del profesorado. Cómo esta ha ido desarrollándose con el paso de los años, comparar la preparación de los maestros antiguamente con los de ahora. Por ello, resulta interesante añadir una breve resumen sobre la formación de los profesores, la evolución de la carrera de magisterio a lo largo de los años.

El día 8 de marzo de 1839 (siglo XIX) se crea en España la primera escuela normal o seminario central de maestros del reino, a cargo de Pablo montesinos. Según Guzmán (1986) se denominaban escuelas normales porque se enseñaba la norma didáctica para quienes quisieran dedicarse a la enseñanza. El alumnado que podía entrar en ellas debía de tener entre 18 y 20 años y antes de entrar realizar varios pruebas físicas, sociales, y culturales. En las escuelas se incluían métodos de enseñanza y pedagogía (Escolano 1982). La ley Moyano (1857) estableció que hubiera una escuela en cada provincia y una principal en Madrid. En esta época la formación de magisterio corre principalmente a cargo de las órdenes religiosas.

Dependiendo del conocimiento y reconocimiento de cada profesor en España existían diferentes tipos de profesores. Los maestros reales obtenían el título por orden del Supremo Consejo de Castilla, de ellos aparecen los ayudantes o pasantes que aprendían del maestro a través de la observación. Otro de los maestros eran los leccionistas, tenían escuelas por lo privado. Por último, maestros de solo leer, ellos solo podían enseñar a leer por falta de preparación.

Según Delgado (1980) Se llegaba a ser maestro comenzando como discípulo, después ayudante u oficial y para terminar el magisterio se debía aprobar un examen. No existía la desconexión actual entre los conocimientos teóricos y prácticos. La teoría era mínima.

En 1914 se publica el plan del título de maestro. Dicho plan está vigente hasta 1931, este plan implanta la norma de reducción del número de alumnos a 50 por clase, acceso a la enseñanza pública por oposición y organización de la carrera en cuatro años. Este plan incluye asignaturas específicas para hombres y para mujeres y también introduce asignaturas pedagógicas.

Se destaca el papel que jugó la II República para cambiar el enfoque de la profesión de maestro. El "Plan 1931" se recuerda como un plan profesionalizado del maestro. En palabras de Ortega (1987:27): "Es todavía hoy el intento más coherente de cuantos se han emprendido en la sociedad española para obtener unos maestros cultural y profesionalmente capacitados".

Dicho plan consistía en que los maestros debían de entrar a las escuelas normales una vez terminados el bachiller. Se realizaba un año de prácticas en las escuelas con plena responsabilidad educativa para estos. La formación era organizada en tres periodos. El primero de ellos, cultura general se adquiría en los institutos. El segundo, la profesionalización, se adquiría en las escuelas normales, y el último periodo, las prácticas a realizar en las escuelas. Las asignaturas teóricas se agrupaban entorno a conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales, metodologías especiales y materias artísticas y prácticas. Se incluían también materias referidas a enseñanzas especiales párvulos, retrasadas y superdotados.

En 1939 con la victoria del general Franco y la abolición de la segunda República, el nuevo régimen mira a los profesores como difusores de la ideología de la época, se elaboran unos planes de estudios, concretados en la Ley de Instrucción Pública de 1945 en los que predominan aspectos religiosos e ideológicos. Se consagra la división en sexos de la enseñanza de magisterio. En cuanto a las condiciones de entrada en la primera parte de la dictadura, eran mínimas, debido a la escasez de profesorado que produjo la guerra, hasta 1967, que se introduce de nuevo la exigencia de bachillerato. Este plan organizó la enseñanza de los profesores en dos cursos, uno de práctica y otro de teoría.

La ley general de educación 1970 introduce la formación del estudio de magisterio como enseñanza universitaria, con una duración de tres cursos.

El Real Decreto 1440/1991 de 30 de agosto, establece el título universitario oficial de Maestro en sus diversas especialidades. Este decreto establece siete especialidades para el título de maestro: Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Física, Educación Musical, Educación Especial, y Audición y Lenguaje. Para todas estas especialidades se establecen una serie de materias troncales que incluyen: Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial, Didáctica General, Organización del Centro Escolar, Psicología de la Educación y del Desarrollo en edad escolar, Sociología de la Educación, Teoría e instituciones Contemporáneas de Educación, Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación. Junto a estas materias troncales que se consideran generales para todas las especialidades existen otras materias troncales de especialidad.

Según el Real Decreto 1393/2007 se ha dado un cambio ideológico requerido por la progresiva armonización de los sistemas universitarios exigida por el proceso de construcción de la educación superior en España llevada a cabo a través del Plan Bolonia (1999). Dicho plan establece una nueva estructuración de las enseñanzas universitarias en grados de cuatro años de duración, master y doctorado y establece

también que se debe hacer énfasis en los métodos de enseñanza-aprendizaje para alcanzar las competencias así como los procedimientos para evaluar su adquisición.

Actualmente el grado de ciencias de la educación primaria como bien así se llama ahora, tiene una duración de cuatro años antiguamente era de tres y una vez terminada la carrera se puede optar a master y después a doctorado, durante el periodo de formación se realizan dos periodos de prácticas y las asignaturas y el tiempo de realización de las prácticas son definidas por las universidades. Este plan cambia también las especialidades por menciones, es decir ahora todo el alumnado realiza las mismas asignaturas y en tercero y cuarto de carrera se matriculan de dos asignaturas optativas, estas cuatro asignaturas son las que le dan la mención que el alumnado elija, si el alumnado no quiere obtener ninguna mención podrá elegir las asignaturas optativas que el desee.

Se puede comprobar en el análisis anterior que la formación inicial de los profesores a lo largo de la historia se viene llevando a cabo por instituciones específicas y por un personal autorizado.

4.-Fomento de la coordinación entre el campus y las prácticas en los centros educativos. Y estrategias de buen maestro.

Uno de los principales problemas que tenemos en cuanto a la formación del profesorado actualmente es la desconexión de los programas ofrecidos en el campus y la escuela.

Debería existir una serie de programas, en los cuales los alumnos pudieran asistir a los centros escolares para la realización de los trabajos prácticos que se piden en la universidad. La desconexión entre la formación del profesorado ofrecida en el campus con la que se ofrece en el lugar de prácticas ha sido un problema perenne.

Existen pocas iniciativas para profesorado funcionario para invertir tiempo en coordinar la formación y la práctica del profesorado en el campus y tutorizarla de cerca así como tutorizar el trabajo de los supervisores de prácticas. A estos profesores se les piden que tutoricen a los futuros maestros /as durante el periodo de prácticas y se les pide que cumplan con la labor de formador de profesorado, además de llevar a cabo de forma completa sus responsabilidades de enseñanza en el aula. En algunos casos, estos son recompensados por su trabajo, normalmente le dan puntos para las oposiciones a los maestros interinos o si ya tienen la plaza les sirve para el concurso por si quisieran cambiar de colegio.

La expectativa del profesorado de los colegios es que ofrezcan un lugar al alumnado para entrenar su enseñanza, frecuentemente no se les facilita el tipo de preparación y apoyo que necesitarían (Valencia et al., 2009)

Son infrecuentes las relaciones de colaboración entre las universidades españolas y escuelas para favorecer el desarrollo del profesional docente, pese a lo importante que podrían ser estas, solo se producen intercambios entre estas instituciones

cuando se precisa una de la otra, para favorecer el desarrollo profesional de académicos y prácticos y podrían hablarse de verdadera relación universidad-escuela en este caso podríamos hablar de relaciones de colaboración.

El objetivo debe ser el desarrollo y profesional de los agentes implicados tanto académicos como prácticos (Huberman y Levinson 1988).

Pese a las diferentes finalidades de las instituciones, la universidad más dedicada a la investigación y la escuela hacia la enseñanza. Parece necesario reparar el acercamiento entre la institución académica universitaria y las instituciones escolares. Sería muy útil para los futuros docentes la unión entre estos.

El punto en el cual un maestro/a debe convertirse en maestro/a no oficial (ejerce de maestro/a aunque no ha terminado la carrera) es un tema sobre el cual ha habido mucha divergencia (Stoddart y Floden, 1996). En este trabajo no se entra en este debate.

Los educadores de maestros/as han intentado llegar a un acuerdo entre las relaciones de la educación en el campus y los aprendices en las prácticas, muchos autores consideran que las prácticas deberían de ser el foco principal de la carrera de magisterio de primaria.

En la universidad se realizan prácticas imaginando la situación futuro profesor – alumno, para comprobar tus reacciones, habilidades. En ellas se comprueba el modelo de clases que impartirás en primaria y el estilo de enseñanza que llevaras acabo, se ponen en práctica a través de situaciones simuladas de aprendizaje o través de experiencias de clases vividas.

Se debe de encontrar mejores formas de llevar la teoría universitaria a la práctica académica con los educadores de primaria, puede resultar interesante el acercamiento a la universidad de maestros de primaria para contar vivencias en el aula, esto ya se realiza en la universidad ya que actualmente se cuenta con un número de profesorado de primaria adjunto para enseñar asignaturas o porciones de ellas.

4.1.-Estrategias de aprendizaje para llevar a la práctica como futuros maestros.

En la universidad también se enseñan una serie de estrategias de aprendizaje que se debe de utilizar en el futuro como maestros. Algunas de las estrategias a tener en cuenta si se quiere llegar a ser buenos docentes deben ser:

- Enseñar a reflexionar sobre su propia manera de aprender analizando las operaciones mentales que realizan, con el fin de mejorar los procesos cognitivos.
- Como futuros docentes se debe de reflexionar sobre la manera de planificar, presentar y evaluar los contenidos de cualquier materia.

- Enseñar a conocerse mejor a saber cuáles son las dificultades, habilidades y preferencias en el momento de aprender, con el objetivo de compensar sus lagunas y carencias en el aprendizaje y para favorecer la adaptación de las actividades presentado a sus propias características.
- Se debe de ser conscientes del rol de profesor que desempeñamos por eso se debe plantear que es lo que se debe o no enseñar y también tenemos que ser conscientes con nuestras carencias y habilidades como profesores.
- Enseñar que no deben de estudiar para aprobar si no para aprender.
- Hacer alumnos más críticos y con capacidad de razonamiento que sean ellos mismos lo que den opiniones sobre los temas que estemos trabajando.

5.-Conclusión.

Para concluir decir que la formación de un maestro/a no debe terminar nunca, es decir debe ser una formación permanente. Ya que no todos los alumnos aprenden de la misma forma, ni al mismo ritmo, se deben de adaptar las metodologías para que sean válidas para todo el alumnado. Por lo tanto la mente de un buen formador, siempre debe estar abierta, los maestros/as se deben de estar reciclando, usando y creando nuevos métodos que le sean eficaces con el alumnado, se debe aclarar que no es bueno el uso de un único método, hay que variar dependiendo de las tareas, los alumnos, los contextos he incluso el profesor.

La formación del profesorado deja de ser un proceso que enseñará a los futuros profesores cómo enseñar, sino que lo importante es el auto-descubrimiento personal, el tomar conciencia del sí-mismo. De esta forma, la formación del profesorado adquiere unas dimensiones personales, relacionales, situacionales e institucionales que es preciso considerar para facilitar en cada sujeto su propio desarrollo personal (Pérez Serrano, 1981). "Aprender a enseñar se construye como un proceso de aprender a comprender, desarrollar y emplear el sí-mismo de forma eficaz"

6.-Referencias bibliográficas.

- Bermejo, V. (2006). Formación del profesorado y cambios metodológicos. *Didáctica, Innovación y Multimedia*, (3), 1-7. Recuperado de: <https://ddd.uab.cat/pub/dim/16993748n3/16993748n3a1.pdf>
- Cepeda, R.O. (2012). *La formación de los futuros maestros: un estudio de sus niveles de reflexión*. Universidad de La Laguna, Servicio de Publicaciones.
- Fernández, N. G., & Ruiz, M. R. G. (2007). El Aprendizaje Cooperativo como estrategia de Enseñanza-Aprendizaje en Psicopedagogía (UC): repercusiones y valoraciones de los estudiantes. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42(6), 1-13. Recuperado de: <http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/45872345/1723Fernandez.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=149805>

[0774&Signature=ShtxXnpG5zEPgH6oquqgrj3AqHE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_Aprendizaje_Cooperativo_como_a_lternat.pdf](#)

- Marcelo, C. (1994). *Formación del profesorado para el cambio educativo*. Barcelona: PPU. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Carlos_Marcelo/publication/256194929_Formacion_del_Profesorado_para_el_Cambio_Educativo/links/02e7e52f1a3f866d2000000.pdf
- Medina Rivilla, A. De la Herrán Gascón, A y Sánchez Romero, C. (Coords) (2011). *Formación pedagógica y práctica del profesorado*. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces.
- Real Academia Española (2016). Recuperado de <http://dle.rae.es/?w=diccionario>. Consultado el 3 de abril 2016
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, 30, 44037-44048. Recuperado el 25 de abril de 2016
- Zeichner, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado: repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (68), 123-150. Recuperado de: http://maxconn.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1279237815.pdf